

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40318 *Anuncio del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna de formalización del contrato de "Suministro de material de construcción para reparación y mantenimiento de instalaciones e infraestructuras municipales del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Presidencia y Planificación, Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 17/315.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aytolalaguna.com> ó <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: El suministro de material de construcción, en concreto, material de ferretería y pinturas, para reparación y mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras municipales.
 - c) Lote: Lote 1: "Material de ferretería". Lote 2: "Pinturas".
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote 1: 44316400-2. Lote 2: 44810000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/12/2017 12/12/2017 20/12/2017 07/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 830.009,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 395.242,48 euros. Importe total: 417.856,48 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Lote 2: 8 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 2: 30 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Würth Canarias, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 2: 126.324,33 euros. Importe total: Lote 2: 130.114,06.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

San Cristóbal de La Laguna, 3 de agosto de 2018.- La Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación. P.D. nº 298/2018, de 23 de julio, M^a José Castañeda Cruz.

ID: A180050339-1